

EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO PREPARA NUEVO SERVICIO

La Empresa Correos Pinar del Río lleva a cabo por estos días la capacitación de sus directivos y trabajadores para implementar un nuevo servicio que, a partir del venidero mes de septiembre, comenzará a ejecutarse en cuatro oficinas de Correos del territorio vueltabajero.

El nuevo servicio es el de cobro de multas y está previsto que comience a brindarse en las UEB de Correos de los municipios Minas, La Palma, Consolación del Sur y Sandino.

Estas cuatro UEB ya cuentan con los contratos firmados para el cobro de multas, y sus carteros y gestoras se alistan para acometer este nuevo servicio que, paulatinamente, se irá ampliando al resto de las unidades de Correos de la provincia.



